

Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

Programa Cobertura en Educación Superior

1. Descripción de la Evaluación			
1.1 Nombre de la Evaluación:		Ficha de Monitoreo y Evaluación	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):		11/06/2018	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):		28/09/2018	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:			
Nombre: Ing. Verónica Aguilar Servín		Unidad administrativa: Departamento de Seguimiento Programático y Presupuestal	
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una retroalimentación del Programa presupuestario que permita mostrar el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas de forma estructurada, sintética y homogénea con el objetivo de contribuir a la toma de decisiones y mejora de los Programas presupuestarios.			
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:			
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar su evolución en cobertura; • Indicar sus fortalezas y/u oportunidades, así como sus debilidades y/o amenazas; • Formular recomendaciones; • Mostrar acciones para mejorar el Programa presupuestario; y • Mostrar avances o cambios relevantes en ejercicios anteriores evaluados. 			
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:			
Cuestionarios	<input checked="" type="checkbox"/>	Entrevistas	<input checked="" type="checkbox"/>
Formatos	<input type="checkbox"/>	Otros (especifique)	Análisis de gabinete
1.8 Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Se sostuvo una reunión de trabajo con personal de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua con el fin socializar aquellas cuestiones en las que se requería más información. Asimismo, se analizaron las fuentes de información que fueron proporcionadas por SEECH para la elaboración de esta ficha.			
2. Principales Hallazgos de la Evaluación			
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:			
<ul style="list-style-type: none"> • El objetivo a nivel de Propósito del Pp es común en todos los Programas de cobertura que operan las instituciones de educación superior dependientes de la Secretaría de Educación y Deporte (como cabeza de sector); los componentes y las actividades sí se encuentran ajustados a las particularidades del Pp. • Se atiende a la Normal rural de Saucillo y a la Normal de Parral. • Se advierte en el reporte del Cierre Anual de la MIR del 2017, que en el indicador de eficiencia terminal de educación normal general, no se justifica porqué fue mayor el egreso al ingreso, además de que se detectó que en los dos indicadores del Propósito se modificó la base comparativa por lo que los resultados no son 			

confiables.

- Las y los beneficiarios se definen como jóvenes de 19 a 23 años y en algunas actividades los beneficiarios son docentes.
- En términos de cobertura el Pp depende de la demanda de estudiantes a ingresar a las escuelas normales del subsistema federalizado, por lo que puede variar de un ciclo a otro sin que los operadores del programa puedan intervenir. Las metas de cobertura se determinan conforme a la información oficial de los ciclos anteriores, por lo que se trata de una estimación comparativa.
- Las cantidades de presupuesto modificado y el gasto difieren entre las registradas en la MIR y el POA, contra las que se asentaron en el cierre contable.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, de acuerdo con los temas del Programa, estrategia o instituciones:

2.2.1 Fortalezas:

- El Programa atiende un problema relevante para el Estado, ya que la educación es considerada como uno de los pilares para el progreso y desarrollo del estado.
- A nivel federal, el Programa cuenta con normatividad muy específica para la administración y destino de los recursos del Fondo con que opera.

2.2.2 Oportunidades:

- El Programa cuenta con dos fuentes de financiamiento que pueden incrementarse debido a la importancia que se le está dando a la educación superior.

2.2.3 Debilidades:

- Los datos estadísticos para dar seguimiento a las metas y objetivos del programa se cuantifican por ciclo escolar, por lo que siempre hay un desfase con los registros en la MIR y el POA.
- Se detectaron inconsistencias en la Lógica vertical y horizontal de la MIR.
- La población objetivo no está focalizada adecuadamente.
- La Alineación al Plan Estatal de Desarrollo no está sólidamente vinculada.
- Presenta diferencias en el registro del gasto entre los documentos contables y la MIR y el POA.

2.2.4 Amenazas:

- La disminución de la tasa de población estudiantil puede provocar el cierre de escuelas y por ende un menor requerimiento de maestros para atenderlas.
- Las poblaciones rurales del estado tienen cada vez menor población, por lo que es factible que haya menos solicitantes a ingresar a las normales rurales.

3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El Programa atiende un problema relevante para el Estado, por lo que es necesario que se definan claramente los diversos tipos de población que atiende; asimismo, se debe revisar la vinculación del Programa con el Plan Estatal de Desarrollo para determinar claramente su contribución al mismo; es indispensable también medir el grado de satisfacción de sus beneficiarios y recomendable que en el mediano plazo se realice una evaluación de diseño al Pp.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Realizar una revisión de la definición y cuantificación de los diversos tipos de población que atiende el Programa presupuestario con el fin de focalizar con precisión a las y los beneficiarios del programa y poder establecer con claridad cuáles son sus necesidades.
2. Revisar que las actividades que integran cada componente sean las suficientes y las necesarias para la entrega de los bienes y servicios que otorga el Pp.

3. Analizar las unidades de medida de los componentes y las actividades del Programa.
4. Analizar los objetivos, estrategias y líneas de acción a cuyo logro contribuye el Programa para plantear una alineación más adecuada.
5. Implementar estrategias para identificar el grado de satisfacción de sus beneficiarios/as, con el fin de conocer que tan aceptados y útiles resultan los servicios o bienes entregados por el programa para quien los recibe, así como identificar la contribución que los mismos tienen para facilitar el acceso a la educación superior normal, su permanencia y la calidad.
6. Debido a las diversas cuestiones de diseño que son susceptibles de mejorar, se sugiere valorar solicitar para alguno de los años subsecuentes realizar una evaluación de diseño que valore este de manera integral.

4. Datos de la Instancia Técnica Evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Lic. Habid Alejandro Narváez Ibarra

4.2 Cargo:

Jefe del Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece:

Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua

4.4 Principales colaboradores:

Dra. Ana Gabriela Salas Solorio

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

hanarvaez@chihuahua.gob.mx

4.6 Teléfono (con clave lada):

016144293300 ext. 12472

5. Identificación del (los) Programa(s)

5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s):

Cobertura en Educación Superior

5.2 Siglas:

N/A

5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s):

Servicios Educativos del Estado de Chihuahua

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):

Poder Ejecutivo:	<input checked="" type="checkbox"/>	Poder Legislativo:	<input type="checkbox"/>	Poder Judicial:	<input type="checkbox"/>	Ente Autónomo:	<input type="checkbox"/>
------------------	-------------------------------------	--------------------	--------------------------	-----------------	--------------------------	----------------	--------------------------

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):

Federal:	<input type="checkbox"/>	Estatal:	<input checked="" type="checkbox"/>	Local:	<input type="checkbox"/>
----------	--------------------------	----------	-------------------------------------	--------	--------------------------

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y del (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s):

Dirección General de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:	Profr. Manuel Arias Delgado	Unidad administrativa:	Director General de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua
----------------	-----------------------------	-------------------------------	--

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa	6.1.2 Invitación a tres	6.1.3 Licitación Pública Nacional	6.1.4 Licitación Pública Internacional	6.1.5 Otro (Señalar):	X FMyE
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:					
No aplica, se hizo por medio de la Unidad Técnica de Evaluación del Estado de Chihuahua					
6.3 Costo total de la evaluación:					
Sin costo					
6.4 Fuente de Financiamiento:					
Sin fuente					
7. Difusión de la Evaluación					
7.1 Difusión en internet de la evaluación:					
http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/xfiscal/indtfisc/evalint18fichas.html					
7.2 Difusión en internet del formato:					
http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/xfiscal/cacech/cacech_quince18.html					